

CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
JUEVES 29 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10:00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N33-425 y Alemania, Edificio Scorpia, 5to Piso, se reúne a la celebración de la presente Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dan constancia de sus asistencias:

- Ing. PABLO RUBÉN CEVALLOS SÁNCHEZ, por sus propios y personales derechos, titular de DOS MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR (USD 1.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CADA UNA, totalmente pagadas.
- Sr. JUAN CARLOS FLORES BEJARANO, por sus propios y personales derechos, titular de UNA acción, ordinaria y nominativa, de UN DÓLAR (USD 1.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CADA UNA totalmente pagada.

Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión extraordinaria al amparo a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe de Consejo del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.
4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta la Ingeniera MARIANELLA MEJÍA MARTÍNEZ, en su calidad de Presidente de la empresa; y, como Secretario el Sr. Juan Carlos Flores Bejarano, quien da constancia de haber elaborado la lista de asistentes a la reunión, y da fe de que existe el quórum necesario para llevar a cabo la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Una vez constatado el quórum y determinado el orden del día, la Presidencia solicita se proceda a tratar el orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, el señor Juan Carlos Flores Bejarano, Gerente de la Compañía, presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico; la Empresa; Principales Logros, Cumplimiento de Presupuesto; Presupuesto 2018; Estados Financieros 2018; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.



El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del señor Gerente, procede al pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del señor Gerente del año 2018.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Seguendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continuó el informe del Señor Comisario de la entidad, tomó la palabra Señor Jorge Flores Holkinachi, quien presenta su informe emitido con fecha 24 de abril de 2018, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la empresa.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Juan Carlos Flores Bejarano, Gerente de CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A, presenta el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el señor Juan Carlos Flores Bejarano pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2018 y que se adjuntan a la presente Acta.

4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El señor Juan Carlos Flores Bejarano, en calidad de Gerente de la Compañía procede a presentar la propuesta para la distribución de Beneficios Sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, la utilidad neta se aportará como capital de trabajo, de acuerdo al siguiente detalle:

CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A	EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA	1,403.94
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	210.29
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1,193.65
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	261.16
UTILIDAD A RESULTADOS	932.49

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aportar la utilidad como capital de trabajo dentro de la empresa.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reunirlos, y dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario.
Se levanta de sesión, siendo las 11:00


Ing. Mariana Pica
PRESIDENTA


Ing. Pablo Rubén Córdova Sánchez
ACCIONISTA


Sr. Ricardo
SECRETARIO - ACCIONISTA